

**ANEXO 2  
CONTEXTO DE LA SITUACIÓN PROBLEMÁTICA  
CONVOCATORIA “FARRA EN LA BUENA”**

**Antecedentes**

En la ciudad de Bogotá D.C. los orígenes de la violencia interpersonal, en la mayoría de los casos, son culturales y, además, actualmente existe una normalización social de la violencia, especialmente entre hombres jóvenes (Corpovisionarios, 2017). Según datos del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, en el año 2016 se presentaron 7.321 lesiones personales y 613 homicidios en la ciudad. De acuerdo con los cálculos de la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia, el 94% de las lesiones personales y el 86% de los homicidios de la ciudad se iniciaron con una riña. Asimismo, de acuerdo con la Encuesta de Cultura Ciudadana 2016, el 71% de los habitantes de Bogotá considera que “la mayoría de las personas actúan de manera violenta cuando están molestos”; el 42% afirma que reaccionaría de manera agresiva si alguien ofende a su pareja; el 24% está de acuerdo con que “para la mayoría de los hombres una buena fiesta es cuando se emborrachan, conquistan o pelean”; el 16% afirma que si alguien ofende a un amigo suyo reaccionaría de manera agresiva; y el 9% está de acuerdo con que “cuando a uno lo retan hay que pelear aunque uno no quiera”. También se evidencia que muchos de los conflictos que derivan en lesiones personales en la rumba se generan al interior de los bares o discotecas y se desencadenan en la vía pública (Ibíd.).

Globalmente, la cultura ciudadana es un concepto que abarca todas las relaciones interpersonales de los ciudadanos que cohabitan una ciudad. En este sentido, la cultura ciudadana puede ser constructiva como parte de las soluciones a aquellas problemáticas ciudadanas donde el relacionamiento entre ciudadanos sea causal o dinamizador de tales problemáticas. Específicamente, en el Plan de Desarrollo Bogotá Mejor para Todos expone que “la cultura ciudadana estará encaminada al cumplimiento voluntario de normas, la capacidad de celebrar y cumplir acuerdos y la mutua ayuda para actuar según la propia conciencia, en armonía con la ley, en un marco de valoración de las decisiones de la mayoría y un respaldo radical por los derechos de las minorías consagrados en la Constitución. La cultura ciudadana construirá al sentido de pertenencia a la ciudad y al bienestar de los ciudadanos y con el fin de fortalecer la eficacia y eficiencia de la acción del Distrito y de las acciones individuales y colectivas de los ciudadanos. La cultura ciudadana estará encaminada a transformar aquellas creencias y comportamientos que justifican violar la ley, los atajos, el todo vale y el incumplimiento de los acuerdos, la violencia y el delito, y a

impactar positivamente la movilidad, el hábitat, el ambiente, las finanzas de la ciudad, la educación, la cultura, recreación y deporte, la salud, la integración social y la convivencia, promoviendo la adhesión moral y cultural al cumplimiento de la ley en los escenarios donde se aprende a ser ciudadano: el espacio público, el transporte, los colegios, la familia, el barrio, los parques y las entidades públicas”.

En Bogotá, algunas políticas públicas basadas en este enfoque han incidido positivamente en mejorar la movilidad, reducir los homicidios, ahorrar recursos naturales, entre otros (Tognato, 2018). De esta forma, la Cultura Ciudadana como estrategia de política pública se ha consolidado como una forma asertiva de transformar comportamientos culturales, tal como lo es la ocurrencia de lesiones personales y riñas asociadas a la rumba. En Bogotá los registros de la Policía Nacional evidencian que existe una concentración de lesiones personales y riñas asociada a la dinámica de la rumba; entonces la cultura ciudadana se constituye como un enfoque virtuoso para intervenir dicha problemática (OIAEE, 2017).

Es por ello que, desde el año 2017, la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia ha implementado la estrategia de Cultura Ciudadana Farra en la Buena en las principales zonas de rumba de la ciudad. Esta estrategia partió de la identificación de que las riñas son detonadas, frecuentemente, por factores culturales como (1) la defensa del honor, (2) los roles de género, (3) las relaciones de lealtad y (4) la baja aversión al riesgo. El primer factor corresponde a las riñas dadas por amenazas a la reputación, dada la necesidad de mantener una imagen de sí mismo frente un grupo de referencia, y se evidencia usualmente con la expresión “¿Usted no sabe quién soy yo?”. El segundo factor corresponde a algunas construcciones sociales en torno a los roles de género, especialmente a los imaginarios que asocian la masculinidad con manifestaciones de poder físico, control, violencia, etc., y lo femenino con debilidad, necesidad de protección, vulnerabilidad, etc., y se evidencia en expresiones como “Un hombre no deja que le miren la mujer” y “¿Va a dejar que me hable así?”. El tercer componente corresponde a las peleas dadas porque se considera que un buen amigo no es el que saca a un amigo de una pelea, sino que lo acompaña en esta; “Uno no deja morir a un amigo”. Finalmente, el cuarto componente corresponde a la falta de conciencia sobre las consecuencias de una riña; “Que pase lo que tenga que pasar”. Asimismo, la estrategia partió del reconocimiento de que las mejores formas de evitar situaciones violentas son la autorregulación y la mutua regulación por parte de las personas más cercanas.

La estrategia Farra en la Buena ejecutada durante el año 2017 consistió en un programa integral de Cultura Ciudadana implementado en las 5 zonas de rumba más grandes de la ciudad. El programa consistió en una intervención que articuló 2 acciones de cambio de comportamiento y un concurso entre las zonas partícipes. Las acciones fueron talleres con dueños de establecimientos y el sketch “Cuidaparches”. Los talleres se dieron como acciones pedagógicas de transformación de saberes que pretendían establecer alianzas entre los actores de la rumba, promoviendo la corresponsabilidad en el manejo de riñas. El sketch “Cuidaparches” fue una intervención teatral donde los transeúntes de las zonas de rumba fueron abordados por una pareja de actores e invitados a escucharlos, mientras estos

actuaban el inicio de una riña. El rol de los transeúntes consistió en regular a los actores para que no desencadenaran la riña. Al final de la escena los actores comunicaron algunos datos y mensajes sobre las riñas en Bogotá, entregaron el “*Manual para que su amigo y/o novio no se dé en la jeta*” – en el cual se exponen diversas formas de evitar las riñas, e invitaron a los grupos de amigos entre los espectadores a elegir a un “Cuidaparche”; un amigo a quien se le pide regular en caso de haber indicios de una pelea entrante. Finalmente, el concurso fue una competencia entre las zonas partícipes con el objetivo de disminuir el número de lesiones personales y riñas ocurridos en su área de influencia.

Vale la pena resaltar que la primera fase de la estrategia Farra en la Buena fue evaluada y documentada para su consulta de parte de la ciudadanía. Los resultados de la estrategia en materia de ocurrencia de riñas fueron positivos; entre todas las zonas partícipes ocurrió una reducción del 5% en el registro de riñas y en “Cuadra Alegre”, la zona donde sucedió la mayor reducción, fue de 40%. La investigación, “Venta y consumo de alcohol en establecimientos comerciales: Estrategias de regulación”, donde se documenta dicha implementación está publicada en la página de la Oficina de Análisis de Información y Estudios Estratégicos de la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia. Asimismo, el *Manual para que su amigo y/o novio no se dé en la jeta* también se encuentra publicado en la página de Farra en la Buena de la misma entidad. Igualmente, ambos documentos se presentan como anexos de la presente cartilla.

A partir de los buenos resultados de la primera fase de la estrategia Farra en la Buena, y considerando todos los aprendizajes de su implementación, para el año 2018 la estrategia se consolida y aumenta su impacto, ampliando el número de zonas de 5 iniciales a 5 nuevas entrantes, para un total de 10 zonas, y convocando a organizaciones culturales a crear estrategias de intervención, de acuerdo con las características de cada zona. Esto se logró a través de un convenio interadministrativo con la SCR D a partir del cual se lanzó la convocatoria Farra en la Buena 2017. Actualmente la estrategia hace parte del programa de Entornos Seguros de la Dirección de Prevención y Cultura Ciudadana de la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia.

## a. **Lineamientos técnicos**

### **Motivación**

- En el contexto nacional, el consumo de alcohol está asociado a violencias diversas.
- Los días donde suceden más lesiones personales y riñas son los viernes, sábados y domingos. Específicamente en las madrugadas de los sábados y domingos.
- Las horas de rumba corresponden a el 14% del espacio horario y en las zonas de rumba en este rango se concentran las lesiones personales y las riñas. En las primeras zonas de FB en el espacio horario de la rumba sucedieron el 49% de las lesiones y el 42% de las riñas.
- El consumo problemático de alcohol se puede abordar desde múltiples enfoques:

reducción de horarios, educación, iluminación, densidad consumidores, provisión de transporte público, etc.

- Las lesiones personales y riñas se concentran entre hombres jóvenes.

### Contexto encuesta de Cultura Ciudadana

- *Cuando un hombre golpea a una mujer muy seguramente es porque ella le dio motivos* **11% acuerdo**
- *Los hombres que lloran son débiles* **14% acuerdo**
- *Una esposa siempre debe obedecer al esposo* **20% acuerdo**
- *Un hombre debe tener la última palabra en las decisiones del hogar* **13% acuerdo**
- *El hombre es el que debe llevar el dinero a la casa* **21% acuerdo**
- *Les incomoda ver a alguien de un sexo con comportamientos del otro sexo* **41% acuerdo**

**Específicamente, en la convocatoria se buscan iniciativas que incorporen las motivaciones por las cuales las personas incurrir en una riña, así como las potenciales soluciones identificadas en la estrategia.**

### Motivaciones por las cuales las personas incurrir en riñas

1. **Defensa del honor:** riñas dadas por amenazas a la reputación, dada la necesidad de mantener una imagen de sí mismo frente un grupo de referencia, y se evidencia usualmente con la expresión “¿Usted no sabe quién soy yo?”.
2. **Roles de género:** riñas dadas por algunas construcciones sociales en torno a los roles de género, especialmente en los que asocian la masculinidad con manifestaciones de poder físico, control, violencia, etc., y a lo femenino con debilidad, necesidad de protección, vulnerabilidad, etc., y se evidencia en expresiones como “Un hombre no deja que le miren la mujer” y “¿Va a dejar que me hable así?”.
3. **Relaciones de lealtad:** riñas dadas porque se considera que un buen amigo no es el que saca a un amigo de una pelea, sino que lo acompaña en esta; “Uno no deja morir a un amigo”.
4. **Baja aversión al riesgo:** riñas dadas por la falta de conciencia sobre las consecuencias de una riña; “Que pase lo que tenga que pasar”.

### Mecanismos de regulación para que las personas no intervengan en una riña (Tomadas del Manual para que su amigo y/o novio no se de en la jeta)

1. CHAO, PESCAO. Es más fácil apagar a la gente llevándola lejos de la candela. Saque a la promesa del boxeo del lugar de la pelea y llévelo a un lugar seguro. Hágalo, además, sin agresividad.
2. VAMO' A CALMARNO'. Invite a su amigo a que respire con usted. Inhalen y exhalen juntos. Si el man no está receptivo, fresco: asegúrese de controlar su propia respiración y sus emociones, para transmitirle tranquilidad.
3. BÁJELE TRES RAYITAS (por favor). Es cierto que confiamos en su criterio, pero cuidado: usted no es un sabio ni la voz de la conciencia de su amigo borracho, así

que evite cualquier actitud de Pepe Grillo; es decir, cualquier pose o tono que lo haga parecer el dueño de la verdad. Háblele de igual a igual.

4. PARE OREJA. Primero, escuche lo que tiene que decir su amigo borracho. Deje que descargue su rabia con palabras y tal vez así evite hacerlo a puño limpio. Cuando haya terminado, hable usted.
5. HAGA PREGUNTAS. Pregunte ¿Cuál fue el problema?, ¿qué puede pasar si terminan dándose en la jeta?, ¿cuál sería la mejor forma de solucionar el lío?, ¿qué habría que hacer para cortar por lo sano? Estas preguntas obligarán a su amigo borracho a pensar en lo que pasó y ordenar sus ideas y le bajarán el ritmo.
6. ENDULCE SU VIDA Si están en el lugar del conflicto y empieza un intercambio de insultos, dele al peleador sin ley una colombina o un dulce.
7. AMIGO FIEL Quédese un rato. Acompañe a su amigo mientras se tranquiliza, se relaja y se le baja la calentura. No se vaya sin asegurarse de que está controlado.
8. relaja y se le baja la calentura. No se vaya sin asegurarse de que está controlado.
9. DÍGALO CANTANDO ¡Arme un coro! Esta sirve en la gran mayoría de los casos: si están en la pista de baile o en la calle y su amigo borracho está a punto de darse en la jeta con otro, anime a los que están alrededor y comiencen a gritar juntos “¡abrazo, abrazo!”.